JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Primera Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Pedro Pablo Chamizo de Antonio Ogáyar

UE-12
UE-11
UE-13/3
UE-20/1
UE-10
UE-13/4
UE-13/1
UE-20/2
UE-20/3
UE-15/9
UE-15/7
UE-15/4
UE-9
UE-13/2
UE-15/3
UE-1/1
UE-8/1
UE-15/8
UE-4
UE-8/2
UE-15/2
UE-1/2
UE-5
UE-15/1
UE-2
UE-3
UE-22

- LIMITE SUELO URBANO
- LIMITE DE SUELO
- PLAN ESPECIAL
- SUELO URBANO
- UNIDADES DE EJECUCION
- ESTUDIO DE DETALLE

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

A1	A2
B1	B2
C1	C2

Equipo Redactor:
Julián Prieto Fernández
Vicente López Bernal
Carlos Benito de Orduña
Ingenieros Proyectistas Extremeños S.A.

Colaboradores:
Entorno e Infraestructur de Extremadura S.L.
Javier Gomez de la Peña Villalon

Base Cartográfica:
- VUELO FOTOGRAMETRICO: CARTEX S.A. - 2003
- APOYO DE CAMPO: CARTEX S.A. - 2003
- RESTITUCIO Y DIBUJO: CARTEX S.A. - 2004

Fecha de Redaccion:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE
LLERENA
–
BADAJOZ

PLANO: I-EPL-2 HOJA B2

ESTRUCTURA DEL PLANEAMIENTO
GESTION DEL SUELO

SIGCAT
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

20 10 0 50 100 150 200 m
ESCALA :1:2.000